

RESOLUCIÓN CS Nº 218 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Salta, 30 de mayo de 2025

Expediente Electrónico Nº 503/2024-EXA-UNSa

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución Nº 154/2025- EXA UNSa. del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**, por la cual solicita autorización para convocar a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **ARITMÉTICA ELEMENTAL**, de la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997), Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente, a excepción de los profesionales Silvana Mercedes del Milagro PUCA quien reviste como Consejera Directiva de la citada Facultad y Jorge Fernando YAZLLE quien fue recientemente designado como Presidente del Consejo de Investigación.

Que obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3º Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **ARITMÉTICA ELEMENTAL**, de la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997), Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Gustavo Andrés DELUPÍ	José Ignacio GARCÍA
Mario Ubaldo ÁVILA	Diego Luis ALBERTO
Camilo Alberto JADUR	Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ

RESOLUCIÓN CS Nº 218 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto de Aritmética Elemental, dedicación Simple, incorporado a la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera (Res. CS Nº 333/13). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22 y sus prórrogas.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a: Facultad de Ciencias Exactas y Miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

Mg. ANGÉLICA ÉLVIRA ASTORGA
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA